

Armenia, 17 de febrero de 2017 Boletín de Prensa 034

Agenda 17 de febrero de 2017

Evento: Seguimiento a los Diálogos Sociales de la comuna 1 de Armenia

Lugar: Caseta comunal barrio Bosques de Gibraltar

Hora: 4:00 p.m.

Evento: Exposición Colectiva Pintura al Óleo

Lugar: Parque de La Vida

Hora: 7:00 p.m.

Avanza de manera positiva el convenio entre la Gobernación del Quindío y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

De las 193.217 hectáreas que tiene el departamento, el 56%, es decir, más de 108 mil hectáreas, se usan para la agricultura, siendo el plátano y los cítricos los productos más cultivados.



La gobernadora encargada del Quindío, Cielo López Gutiérrez; el secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Soto Rave, y el gerente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA, Felipe Fonseca, presentaron ante representantes de las alcaldías municipales, consejeros territoriales de planeación y delegados de las Umatas y de algunas asociaciones agropecuarias el avance del convenio firmado entre la administración departamental y dicha entidad para la formulación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del departamento del Quindío, POPSPR.



En la exposición, el secretario de Agricultura, Carlos Alberto Soto Rave, señaló que durante los primeros dos meses del convenio se realizó un levantamiento de información secundario respecto a la caracterización de la actual actividad agropecuaria del departamento, de tal forma que se pudiera conocer el uso actual y el potencial del sector, lo que arrojó que más de 108 mil hectáreas se usan para el cultivo, en especial del plátano y los cítricos. “Con esto tuvimos la posibilidad de poner en discusión el alcance total del convenio y así captar la responsabilidad y la atención tanto de las administraciones municipales como de los consejeros territoriales planeación y de las diferentes entidades que tienen acciones vinculantes al ordenamiento social y productivo del territorio”, expresó el funcionario.



Durante la exposición se explicó que trabajar apalancados con la UPRA asegura el acompañamiento técnico que debe tener el ordenamiento social y productivo, labor que garantiza que esas herramientas viabilicen las mayores actividades productivas existentes y sus potencialidades bajo dos enfoques importantes: la zonificación y caracterización de los suelos para el uso agropecuario y la sostenibilidad.



“Todo este ordenamiento social y productivo conversa milímetro a milímetro con la sostenibilidad en términos ambientales económicos y sociales, eso nos tiene que garantizar que todo lo que vamos a hacer, que toda la prospección del desarrollo rural, esté alineada con los determinantes ambientales y también con la idiosincrasia, la cultura y las expectativas de las comunidades, de los campesinos y de los empresarios de la zona rural y urbana, de las expectativas que tenemos todos los quindianos frente a lo que debe ser el desarrollo rural con enfoque territorial”, indicó Carlos Alberto Soto Rave.



Desde el próximo lunes funcionarios de la Secretaría de Agricultura estarán trabajando con el Departamento Nacional de Planeación, DNP, y con todas las administraciones municipales en la definición de la vocación y uso del suelo en el departamento del Quindío, estudios que se tendrán en cuenta para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial.

CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017



Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.



FECHAS DE PAGO

5 de MAYO Placas del 000 al 400

9 de JUNIO Placas del 401 al 800

7 de JULIO Placas del 801 al 999

7 de JULIO Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página
www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

Con desarticulación de otra banda delincriminal aumentan los índices de seguridad en el Quindío

En la operación Cazador, la Policía Nacional desarticuló la organización delincriminal 'Renacer' o 'Los Flacos', señalada de presuntamente cometer actos terroristas con granadas y homicidios.



El operativo que la Policía Nacional realizó durante las últimas horas en Montenegro, con el que logró la desarticulación de la estructura criminal 'Renacer', proveniente de la organización denominada 'Línea de la Muerte' y la captura de 17 de sus integrantes, se convierte en un avance importante del objetivo del gobierno que lidera el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de pasar de la percepción de seguridad a una seguridad real en el Quindío, donde los ciudadanos se sientan más tranquilos y con la confianza del accionar de las autoridades.



A la banda delincencial, que también se le conocía como ‘Los Flacos’, se le atribuyen varias acciones criminales dentro de la lucha territorial por el liderazgo del tráfico de estupefacientes en la región, entre ellos: 20 homicidios, 4 más en el grado de tentativa y 2 atentados terroristas con granadas de fragmentación en el departamento. Por presuntamente haber cometido estas conductas, ahora deberán responder por los delitos de homicidio, uso de menores para la comisión de delitos, concierto para delinquir con fines de homicidio y terrorismo; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y tráfico, fabricación o porte de sustancias estupefacientes.



“Con la Policía Nacional, el Ejército y el CTI de la Fiscalía estamos trabajando muy fuerte porque uno de nuestros grandes valores y principios dentro del Plan de Desarrollo ‘En Defensa del Bien Común’ es mayor tranquilidad e ir más allá de la percepción de seguridad. Estas capturas y el esclarecimiento de los homicidios, pero además el seguir trabajando en investigación para desarticular otras bandas que hacen falta, nos va a dar resultados exitosos y más seguridad, y sobre todo la tranquilidad de todos nuestros ciudadanos”, dijo el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos.



El comandante de la Policía en el Quindío, Coronel Ricardo Suárez Laguna, indicó que esta operación de seguridad hace parte de un proceso que se inició el año pasado con otras capturas: “Este resultado es importante porque es un complemento de una operación de noviembre del año 2016, donde se logró la captura de 32 delincuentes involucrados en el tráfico de estupefacientes y en homicidios que afectaron el municipio de Montenegro el año anterior. Hay que destacar que este es un trabajo conjunto de la Fiscalía con su policía judicial para lograr desarticular estas dos estructuras que le hacían daño al Quindío”.

\$1.400 millones dejaría de recibir el departamento del Quindío con la modificación de la sobretasa a la gasolina

La Federación Nacional de Departamentos, FND, pidió al gobierno nacional derogar la resolución del Ministerio de Minas.



Ante la firma de la Resolución 41279 del 30 de diciembre de 2016 por parte del Ministerio de Minas, que disminuyó el precio de referencia para la liquidación de la sobretasa a la gasolina, la Federación Nacional de Departamentos, FND, pidió al gobierno nacional derogar la decisión, por considerar que afecta las rentas departamentales.

Cielo López Gutiérrez, gobernadora encargada del Quindío, afirmó que con ello el departamento dejaría de percibir \$1.400 millones anuales. “Este impacto sería muy perjudicial para el departamento, porque se trata de recursos de libre destinación que en el Quindío se direccionan para funcionamiento e inversión. Con ello se haría un daño a lo que el gobierno departamental espera recibir este año para ejecutar varios proyectos que garantizarían el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019 ‘En Defensa del Bien Común’”.

La Resolución 41279 del 30 de diciembre de 2016 disminuyó los precios de referencia para la liquidación de la sobretasa a \$3.663 por galón para gasolina corriente y \$3.881 para ACPM, lo que implica una reducción de las bases gravables cercana al 28% y 23% respectivamente, y que para la FND representa “un claro retroceso para la descentralización fiscal y la inversión en el ámbito territorial”.



PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Logos: Quindío, Quindío Sí Para Ti

Gobernación instó a la Presidencia a trasladarse al Quindío para atender necesidades del departamento y sus municipios



Durante un encuentro que sostuvo el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá con la Alta Consejería para las Regiones, la administración seccional instó a la Presidencia de la República a trasladarse hasta esta región para atender las necesidades del departamento y de sus municipios.



De acuerdo con Carlos Alberto Gómez Chacón, director de la Oficina Privada de la Gobernación, se trataron temas importantes como educación, salud, vivienda, generación de empleo, vías, entre otros, en los que se pidió la intervención del gobierno nacional, la subsidiariedad y la concurrencia que le asiste a la Nación para estos tópicos tocados.



“Ha sido una petición reiterada del gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, insistir que de parte del gobierno nacional exista corresponsabilidad y subsidiariedad en materia de las necesidades que aquí se presentan, por ello hemos instado para que el gobierno nacional se traslade al Quindío con miras a solventar estas situaciones que se han presentado en el departamento y las necesidades que tienen los municipios”, afirmó Gómez Chacón.

Quindío será sede del Rally TT 2017, un evento familiar sobre ruedas

Pilotos, parejas o familias enteras podrán participar en motos, cuatrimotos y camperos. Para los espectadores la entrada será gratuita.



Alrededor de 700 personas visitarían el Quindío el tercer fin de semana de marzo por la realización del Rally TT (Todo Terreno) 2017, una actividad familiar en el que se hará un recorrido por el departamento en motos, cuatrimotos y camperos, y que será apoyado por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

Los organizadores de este evento de talla internacional eligieron al Quindío como sede para este año por sus paisajes y sus vías, aunque relataron que debieron cambiar partes del recorrido porque encontraron carreteras recientemente pavimentadas.



Sergio Múnera, uno de los organizadores, explicó que a diferencia de otros eventos de este tipo que son de competencia, el Rally TT 2017 tiene como objetivo la unión familiar y el disfrute visual que ofrece el Paisaje Cultural Cafetero. "La administración nos ha prestado todo el apoyo, todo el respaldo, el acompañamiento de las autoridades, permisos para todos municipios que vamos a cruzar, nos hemos sentido muy respaldados. Invitamos a las familias a compartir y a vivir un destino turístico que cada día toma más fuerza".



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, explicó que una de las metas del gobierno que dirige el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es combatir la estacionalidad turística, e indicó que iniciativas como esta logran atraer un significativo número de visitantes en una época del año considerada como temporada baja. "El Rally TT es un evento que a buena hora llega al departamento, porque permite que personas disfruten del Paisaje Cultural Cafetero en familia mientras se estimula la economía quindiana, ya que los turistas duermen en nuestros hoteles, se alimentan en nuestros restaurantes y gastan en nuestro comercio", agregó Rodríguez Orozco.



Por su parte, Héctor Alberto Marín Ríos, secretario del Interior, manifestó su satisfacción por la selección del departamento del Quindío como sede de este evento de talla internacional, y reiteró que desde la Gobernación se prestarán todas las garantías para que el evento sea exitoso. "Uno de los grandes retos del Plan de Desarrollo es incentivar actividades que propendan por la unión familiar, así como impulsar el desarrollo turístico. Estamos muy contentos por ser los anfitriones del Rally TT 2017, queremos que familias de muchas partes del mundo vengan, conozcan al Quindío y participen. Nos articularemos con todas las entidades de seguridad del departamento entorno a este evento", agregó.

Los interesados en participar del Rally TT 2017 pueden encontrar toda la información y registrarse en la página www.eventosamotor.com.co en el link inscripciones o en el número celular 310 8292407. Los espectadores que quieran asistir el día del evento pueden acudir al condominio Rancho La Soledad en Montenegro, la entrada será libre.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

